fondo ganadero

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

FG-DA Nº 053/11

Asunción, 06 de mayo de 2011.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE CAFETERIA A TRAVES DE MAQUINAS EXPENDEDORA PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO." – SEGUNDO LLAMADO – SEGUNDA APERTURA

Forman parte de este Informe de Evaluación de las Ofertas, los siguientes documentos:

1. Acta de Apertura de las Ofertas;
2. Análisis Comparativo de Documentos presentados.
3. Análisis comparativo de precios.

En fecha 15 de abril de 2011 se ha recibido en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la cantidad de 1 (un) sobre-oferta y teniendo en cuenta el art. 34 inc. c y la Resolución DNCP N° 806/2009 que establecen las cantidades mínimas de ofertas para proceder a la apertura, se pospuso la misma para el 2 de mayo del corriente año.

En el día y hora indicados para la segunda apertura del Segundo llamado, se ha recibido en la UOC la cantidad de 1 (un) sobre oferta, el cual se presentó dentro del tiempo y plazo permitido y considerando el art. 1ro. de la Resolución DNCP N° 806/2009 que establece que *"en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 in. "c" de la Ley N° 5021/03 haciéndose la máxima autoridad responsable de la Adjudicación"* por consiguiente se han tomado en cuenta para la evaluación:

1. **CAFÉ CORNER S.R.L**

Seguidamente, se procedió a la **verificación de los documentos sustanciales** presentados por el oferente, a fin de determinar si cumple con las condiciones establecidas para el presente llamado, en cuanto a la forma de presentación de la oferta, su vigencia, si está debidamente completada y firmada; los poderes sean suficientes, así como la presentación de la declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; del mismo se constató el cumplimiento íntegro de todo lo solicitado y la cual además está conformada por las siguientes documentaciones:

➢ **CAFÉ CORNER S.R.L**

- Presenta carta oferta debidamente completada y firmada;
- Cédula de Identidad; Activo en el SIPE.
- Copia de RUC; Activo en el SIPE.
- Presenta Boleta de Pago del certificado de cumplimiento tributario;
- Presenta copia de mesa de entrada de inscripcion de la patente municipal;
- Presenta declaración jurada Art. 40°, Ley 2051/03;
- Presenta declaración Jurada Res. DNCP N° 941/10;
- Presenta Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos;
- Poder para representar a la firma o Acta de Asamblea, Activo en el SIPE.
- Copia de los Estatutos de la firma y sus Modificaciones, Activo en el SIPE.
- Constancia SIPE N° 1122631.

Posteriormente, la oferta ofrecida fue analizada en base al presupuesto económico presentado según el cuadro siguiente:

ITEM N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	CAFÉ CORNER S.R.L	Gs.1.170.-
Precio total ofertado:		**Gs. 1.170.-**

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Teniendo en cuenta que el oferente **CAFÉ CORNER S.R.L** ha presentado correctamente las documentaciones sustanciales y formales, además cumple con las especificaciones técnicas del llamado por tanto demuestra capacidad para ejecutar correctamente el contrato.

Por lo expuesto, la **Unidad Operativa de Contrataciones**, recomienda:

- Aceptar la oferta presentada por la firma **CAFÉ CORNER S.R.L** y Adjudicar objetos de la Contratación Directa N° 12/11 para el **SERVICIO DE CAFETERIA A TRAVES DE MAQUINAS EXPENDEDORA PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO – ID N° 208983**

- La modalidad sugerida es la suscripción de un **CONTRATO ABIERTO** cuyo monto máximo de operación asciende a **Gs. 25.000.000.- (Guaraníes: veinte cinco millones**), y un monto mínimo de operación de **Gs.12.500.000.- (Guaraníes: doce millones quinientos)** ambos IVA incluido cuya vigencia será de 12 (doce) meses;

Abog. TERESA WAGNER
Jefa Interina - División UOC

Lic. RAMON VALIENTE COLMAN
Director Administrativo Interino
Responsable de la UOC

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Proceso de Contratación Directa comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de abril de 2011, expediente Nº 311626, PAC Nº 208983.
- Disponibilidad presupuestaria: Gs. 25.000.000.-
- Rubro presupuestario: O.G 280 – Otros Servicios.-

Abog. TERESA WAGNER
Jefa Interina - División UOC

Lic. RAMON VALIENTE COLMAN
Director Administrativo Interino
Responsable de la UOC